

LICENCIA DE USO OTORGADA POR ENGELBERTH RENÉ TORREBLANCA PACHECO, REINER RINCÓN ROSALES, ALBERTO MANZANO GÓMEZ, VÍCTOR MANUEL RUIZ VALDIVIEZO y ROSA ISELA CRUZ RODRÍGUEZ de nacionalidad mexicana mayores de edad, con domicilio ubicado en *Carretera Panamericana KM 1080 S/N* en mi calidad de titular de los derechos patrimoniales y morales y autor de la tesis denominada "EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE UN BIORREACTOR PROTOTIPO PARA LA PRODUCCIÓN DE BACTERIAS PROMOTORAS DEL CRECIMIENTO VEGETAL" en adelante "LA OBRA" quien para todos los fines del presente documento se denominará "EL AUTOR Y/O EL TITULAR", a favor del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez del Tecnológico Nacional de México, la cual se registrá por las clausulas siguientes:

PRIMERA -OBJETO: "EL AUTOR Y/O TITULAR", mediante el presente documento otorga al Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez del Tecnológico Nacional de México, licencia de uso gratuita e indefinida respecto de "LA OBRA", para almacenar, preservar, publicar, reproducir y/o divulgar la misma, con fines académicos, por cualquier medio en forma física y a través del repositorio institucional y del repositorio nacional, éste último consultable en la página: (<https://www.repositorionacionalcti.mx/>).

SEGUNDA - TERRITORIO: La presente licencia se otorga, de manera no exclusiva, sin limitación geográfica o territorial alguna, de manera gratuita e indefinida.

TERCERA -ALCANCE: La presente licencia contempla la autorización para formato uso de "LA OBRA" en cualquier formato o soporte material y se extiende a la utilización, de manera enunciativa más no limitativa a los siguientes medios: óptico, magnético, electrónico, virtual (red), mensaje de datos o similar conocido por conocerse. en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar, conocido o por conocerse.

CUARTA – EXCLUSIVIDAD: La presente licencia de uso aquí establecida no implica exclusividad en favor del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez; por lo tanto, "EL AUTOR Y/O TITULAR" conserva los derechos patrimoniales y morales de "LA OBRA", objeto del presente documento.

QUINTA – CRÉDITOS: El Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez y/o el Tecnológico Nacional de México reconoce que el "AUTOR Y/O TITULAR" es el único, primigenio y perpetuo titular de los derechos morales sobre "LA OBRA"; por lo tanto, siempre deberá otorgarle los créditos correspondientes por la autoría de la misma.

SEXTA – AUTORÍA: "EL AUTOR Y/O TITULAR" manifiesta ser el único titular de los derechos de autor que derivan de "LA OBRA" y declara que el material objeto del presente fue realizado por él, sin violentar o usurpar derechos de propiedad intelectual de terceros; por lo tanto, en caso de controversia sobre los mismos, se obliga a ser el único responsable.

Dado en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al 01 día del mes de noviembre de 2023.

"EL AUTOR Y/O TITULAR"
GUTIÉRREZ"

"EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TUXTLA

